	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 1 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

ACUERDO MUNICIPAL N° 011 DE 2023

(01 MAR 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y en especial las que le confiere la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, Ley 1552 de 2012, el Acuerdo 047 de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política en su artículo 313, establece: Corresponde a los concejos:

...

5. Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.


Que de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto", mediante Acuerdo 047 de 2008, se expidió el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Tunja y sus entidades descentralizadas.

Que mediante Acuerdo Municipal 0045 del 1 de diciembre de 2022 se estableció el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, liquidado mediante Decreto No. 0657 del 15 de diciembre 2022.

Que el acuerdo 047 de 2008 -EOPM -, establece en su artículo 79 que cuando sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones autorizadas inicialmente, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley, el alcalde presentará al concejo proyectos de acuerdo sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, estableciendo de manera clara el recurso que ha de servir de base para su apertura; y cuando se trate de traslados presupuestales, la disponibilidad será certificada por el jefe de presupuesto.

Que se hace necesario realizar modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos del municipio, según las siguientes consideraciones:

I. ADICIÓN DE RECURSOS:

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 2 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

Que mediante oficio 1.4.2.5 – 284 de fecha 4 de mayo de 2023, la Tesorería General del Municipio certificó el ingreso de recursos correspondientes a rendimientos financieros de diferentes fuentes de financiación, que no se habían apropiado dentro del presupuesto inicial por valor de **\$135.675.365,20**.


Que mediante Oficio 1.7.3-1-501 de fecha 19 de abril de 2023, la Secretaria de Salud Territorial, solicita la adición para garantizar los recursos de régimen subsidiado vigencia 2023 – Régimen Subsidiado rendimientos financieros, de acuerdo con los lineamientos emitidos en la LMA por ADRES, la suma de **\$10.000.000.00**.

Que mediante oficio del fecha 3 de mayo de 2023, la Secretaria de Educación Territorial solicita la adición de recursos SGP educación, de acuerdo con la publicación realizada por el Ministerio de Educación en los meses de enero, febrero y marzo de 2023 del PAC del giro de los aportes al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG de las obligaciones laborales de los docentes y directivos docentes causadas y pendientes de pago al cierre de la vigencia 2022, con el fin de reconocer el déficit fiscal, afectación sin situación de fondos, por valor de **\$3.387.248.099,00**.

Que al cierre de la vigencia 2022, mediante Decreto No. 033 de fecha 20 de enero de 2023 se constituyó la reserva presupuestal. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Decreto 568 de 1996, se procedió a realizar mediante Acta No. 002 del 27 de abril de 2023, la cual forma parte integral del presente proyecto de acuerdo, cancelación de reserva presupuestal por valor de **\$230.246.589.47**, monto que se incorpora en el presente proyecto.

Que dentro del presupuesto inicial de la vigencia 2023, no se incluyeron ingresos por concepto de Impuesto de Circulación y tránsito sobre vehículos de servicio público, Derechos de Tránsito y Multas de Tránsito y Transporte, por cuanto se estimó que para la presente vigencia los trámites iban a estar operando en cabeza del concesionario que prestaría estos servicios, sin embargo, dado que a la fecha se siguen percibiendo en las arcas de la entidad el ingreso por estos conceptos hasta tanto entre en operación la concesión, se realiza la proyección de estos recursos hasta el mes de junio de la presente vigencia, por valor total de **\$1.410.532.018,63**.

Que revisados los ingresos que percibe la administración municipal por concepto de tasa pro deporte y estampilla pro adulto mayor, se puede establecer que su recaudo se estima en mayor valor al inicialmente apropiado, por tanto, se procede a proyectar el recaudo por lo que resta de la vigencia, para que de conformidad con el principio de planeación se proceda a realizar su ejecución. En este sentido se incorpora en el presente proyecto de acuerdo la proyección de su ingreso en **\$ 736 millones** para la tasa pro deporte y **\$1.364 millones estampilla** pro adulto mayor.

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FORMATO	
F-GA-05		Página 3 de 20	
Versión 1		26-02-15	
ACUERDO MUNICIPAL			

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

SUPERÁVIT FISCAL


Que, de acuerdo con el cierre presupuestal y tesoral de la vigencia 2022, se estableció el superávit fiscal correspondiente al Contrato Especifico No. 066-2201107, Departamento Nacional de Planeación – ENTERRITORIO (Instalación De la Señalización Turística del Centro Histórico de la Ciudad de Tunja-Boyacá), por valor de **\$1.691.060,80**, recursos que se deben adicionar a la presente vigencia.

Que mediante oficio 1.5-998 de fecha 11 de abril de 2023, la Unidad Especial de Contratación Estatal, solicita la liberación de los recursos por valor de **\$10.477.823,63**, correspondiente al Pasivo Exigible Adicional No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato No.837 de 2019: Reforzamiento, rehabilitación y reconstrucción del puente de acceso Barrio Las Quintas calle 45 con Avenida Norte, sobre el Río la Vega Acceso Vehicular incluye accesos avenida Norte y Barrio Las Quintas en el Municipio de Tunja-Boyacá. Subprograma: 2.1.1. Indicador; 2.1.1.1. Ficha Ebi: 2017150010088. CONSORCIO PUENTE BICENTENARIO TUNJA 2019, de acuerdo con lo establecido en el Acta de Liquidación, la cual hace parte integral del presente acuerdo (Fuente de financiación recursos propios).

Que mediante oficio 1.18.1-751 de fecha 20 de abril de 2023, la Secretaria de la Mujer, Equidad de Género e inclusión social, informa que el saldo pendiente de cancelar de la reserva constituida en la vigencia 2020, a favor de NARLYN RENTERIA PINO, con registro presupuestal No. 20201164, por valor de **\$510.397,21**, es un saldo aprovechable, ya que una vez revisados los archivos de dicha sectorial, se evidencia que no existe compromiso alguno vigente, el RP se solicitó doble vez. (Fuente de financiación recursos propios).

Que producto del cierre presupuestal y fiscal de la vigencia 2022, se identificaron recursos propios que ingresaron a las arcas del municipio y no se comprometieron al cierre de la vigencia, los cuales se adicionan como superávit, como se muestra a continuación:

FUENTE RECURSO	VALOR
Contrato Especifico No. 066-2201107, Departamento Nacional de Planeación – ENTERRITORIO correspondiente al proyecto: Instalación De la Señalización Turística del Centro Histórico De La Ciudad de Tunja-Boyacá	\$1.691.060,80
Recursos propios (Adicional No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato No.837 de 2019)	\$10.477.823,63

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 4 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

Recursos propios (Reserva constituida en la vigencia 2020, a favor de NARLYN RENTERIA PINO)	\$510.397,21
Superávit Recursos Propios	\$10.959.818.663,00

Que el valor total adicionado como superávit fiscal, corresponde a **\$10.970.806.883,84**.

Que el total de ingresos ascienden a la suma de **\$18.246.234.907,94**, los cuales se adicionan en el presente proyecto de acuerdo, en el ingreso según la naturaleza de los recursos y en el gasto de acuerdo con la fuente de los recursos y las necesidades de las diferentes sectoriales.


II. CONTRACRÉDITO – CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Que, mediante Oficio No. 1.9.2.6-400 de fecha 13 de abril de 2023, la Secretaría de Fomento Económico y Servicios Público solicita el traslado de recursos en el presupuesto de gastos cuya fuente de financiación son recursos SGP Agua potable y saneamiento básico, para dar trámite a los compromisos de esa sectorial, por valor de **\$396.028.617.02**.

Que mediante oficio 1.4.2-5-253 de fecha 21 de abril de 2023, la Tesorería General aclara que según certificación emitida el día 28 de febrero de 2023, se certificó el ingreso correspondiente a la suma de **\$142.233.051,00** por concepto de reintegro incapacidades, sin embargo, dichos recursos corresponden a reintegro de la Fidupervisora cuya fuente de recursos son SGP Educación Prestación del Servicio, por lo cual lo pertinente es reclasificar los recursos en el presupuesto de gastos, por cuanto mediante Acuerdo No. 007 del 13 de abril de 2023, se adicionaron dichos recursos como reintegro de recursos propios.

Que mediante oficio de fecha 24 de abril de 2023, la Secretaria de Educación Territorial, solicita a la Unidad de Presupuesto realizar la incorporación de los recursos por concepto de reintegro incapacidades de la Fidupervisora por valor de \$142.233.051,00., de acuerdo con la fuente de financiación SGP Educación - Prestacion del servicio.

Que mediante oficio de fecha 24 de abril de 2023, el Director del Departamento Administrativo de Planeación Territorial solicita que los recursos que fueron apropiados en el rubro 2.3.9.03.45.02.01.04 denominado Implementación de estrategias de rendición de cuentas y espacios de participación para la planeación y el desarrollo por valor de **\$988.789.676,00**, serán trasladados para el proyecto denominado "Fortalecimiento de los procesos

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 5 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

comunicativos y de las acciones de difusión de la administración municipal de la ciudad de Tunja".

Que se hace necesario realizar traslados entre rubros, de acuerdo con las solicitudes de recursos de las diferentes dependencias de la entidad, con el fin de cumplir con las actividades y misión propia de cada sectorial.

Que el valor total del traslado (contracrédito-crédito) asciende a la suma de **\$3.827.051.344,00**.

III. CONTRACRÉDITO- CRÉDITO INGRESO

Que revisado el concepto del ingreso del municipio denominado: 'Tasas por el derecho de parqueo sobre las vías públicas, identificado en el ingreso con el rubro: 1.1.02.02.087, se determinó que los recursos que ingresan al municipio en la actualidad corresponden al concepto denominado: **Contraprestaciones por el uso del espacio público**, identificado en el CUIPO con el rubro: 1.1.02.02.120, por tanto, se hace necesaria la creación del rubro y consecuentemente el traslado de los recursos presupuestados a este concepto.


Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 79 del Acuerdo 0047 de 2008, se expidió certificación expedida por la profesional especializada con funciones de jefe de presupuesto, que contiene los rubros y montos disponibles para ser trasladados, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, por lo anteriormente enunciado,

ACUERDA:


ARTÍCULO PRIMERO. - Adicionar el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE., (\$18.246.234.907,94)**, de acuerdo con el siguiente pormenor:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	18.246.234.907,94
1	Ingresos	18.246.234.907,94
1.1	Ingresos Corrientes	6.897.815.008,63
1.1.01	Ingresos tributarios	2.215.290.958,00
1.1.01.02	Impuestos indirectos	2.215.290.958,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 6 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

1.1.01.02.203	Impuesto de Circulacion y transito sobre vehiculos de servicio publico	115.256.067,00
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreacion	736.000.000,00
1.1.01.02.300	Estampillas	1.364.034.891,00
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1.364.034.891,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	4.682.524.050,63
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	891.717.261,00
1.1.02.02.102	Derechos de Transito	891.717.261,00
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	403.558.690,63
1.1.02.03.001	Multas y sanciones	403.558.690,63
1.1.02.03.001.09	Multas de Transito y Transporte	403.558.690,63
1.1.02.06	Transferencias corrientes	3.387.248.099,00
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	3.387.248.099,00
1.1.02.06.001.01	Participacion para educacion	3.387.248.099,00
1.1.02.06.001.01.02	Prestación del Servicio Educativo - Sin situación de Fondos SSF	3.387.248.099,00
1.1.02.06.001.01.02.03	Aportes Docentes SSF 2022	661.093.107,00
1.1.02.06.001.01.02.04	Aportes Patronales SSF 2022	2.726.154.992,00
1.2	Recursos de capital	11.338.419.899,31
1.2.05	Rendimientos financieros	135.675.365,20
1.2.05.02	Depósitos	135.675.365,20
1.2.05.02.06	Rendimientos Financieros SGP Educacion - Calidad	40.382.469,84
1.2.05.02.14	Rendimientos Financieros - PAE Ministerio de Educacion	12.582.684,59
1.2.05.02.20	Rendimientos Financieros Retiro Fonpet	25.258.312,33
1.2.05.02.21	Rendimientos Financieros Proposito General Libre Inversión	57.451.898,44
1.2.10	Recursos del balance	11.202.744.534,11
1.2.10.01	CANCELACION RESERVAS	230.246.589,47
1.2.10.01.01	SalDOS aprovechables Recursos propios	223.991.261,47
1.2.10.01.03	SalDOS aprovechables SGP Libre Inversión	6.233.838,00
1.2.10.01.04	SalDOS aprovechables Multas tránsito	21.490,00
1.2.10.02	Superávit fiscal	10.972.497.944,64
1.2.10.02.26	Superávit Recursos Propios	10.970.806.883,84
1.2.10.02.30	Superávit Contrato Especifico No. 066-2201107 DNP Enterritorio	1.691.060,80


	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 7 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

1.3	FONDOS ESPECIALES	10.000.000,00
1.3.1	FONDO LOCAL DE SALUD	10.000.000,00
1.3.1.2	Recursos de Capital	10.000.000,00
1.3.1.2.02	Rendimientos financieros	10.000.000,00
1.3.1.2.02.02	Rendimientos Financieros - Otros recursos destinados al aseguramiento Municipal SSF	10.000.000,00
TOTAL ADICIÓN INGRESOS		18.246.234.907,94


ARTICULO SEGUNDO. - Adicionar el Presupuesto de Gastos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **Dieciocho mil doscientos cuarenta y seis millones doscientos treinta y cuatro mil novecientos siete pesos con noventa y cuatro centavos m/cte., (\$18.246.234.907,94)**, de acuerdo con el siguiente pormenor:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL EGRESOS	18.246.234.907,94
2	GASTOS	18.246.234.907,94
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	260.000.000,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	260.000.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	260.000.000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	260.000.000,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	260.000.000,00
2.1.2.02.02.008.02	Servicios Jurídicos y Contables	98.800.000,00
2.1.2.02.02.008.03	Otros servicios profesionales, Científicos y Técnicos	161.200.000,00
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN	17.986.234.907,94
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	736.000.000,00
2.3.3.05	A entidades del gobierno	736.000.000,00
2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general	736.000.000,00
2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	736.000.000,00
2.3.3.05.09.054.05	IRDET Tasa prodeporte y recreación	736.000.000,00
2.3.7	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1.000.000.000,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 8 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		


Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.7.05	Programas de saneamiento fiscal y financiero	1.000.000.000,00
2.3.7.05.01	Programas de saneamiento fiscal y financiero Empresas Sociales del Estado (ESE)	1.000.000.000,00
2.3.9	INVERSIÓN	16.250.234.907,94
2.3.9.03	INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	8.441.771.473,31
2.3.9.03.22	SECTOR EDUCACION	1.800.000.000,00
2.3.9.03.22.01	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	1.800.000.000,00
2.3.9.03.22.01.03	ESTRATEGIA - DISMINUCION DE BRECHAS DE ACCESO Y PERMANENCIA	800.000.000,00
2.3.9.03.22.01.03.03	Financiación y/o Cofinanciación Proyectos de Alimentación Escolar	800.000.000,00
2.3.9.03.22.01.04	ESTRATEGIA ADMINISTRACION OPORTUNA Y EFECTIVA DEL SERVICIO EDUCATIVO	1.000.000.000,00
2.3.9.03.22.01.04.02	Prestacion del servicio de aseo y/o vigilancia	1.000.000.000,00
2.3.9.03.24	SECTOR TRANSPORTE	1.235.400.380,00
2.3.9.03.24.02	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL - PROGRAMA MODERNIZACION DE LA RED VIAL	1.235.400.380,00
2.3.9.03.24.02.01	ESTRATEGIA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CAPITAL	628.400.380,00
2.3.9.03.24.02.01.01	Financiacion y/o cofinanciacion plan vial	628.400.380,00
2.3.9.03.24.02.02	ESTRATEGIA SENSIBILIZACION DE ACTORES VIALES	607.000.000,00
2.3.9.03.24.02.02.02	Programas de educacion y seguridad vial	607.000.000,00
2.3.9.03.40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1.266.484.283,00
2.3.9.03.40.02	PROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	1.206.891.049,00
2.3.9.03.40.02.01	ESTRATEGIA ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CIUDADANIA	1.206.891.049,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 9 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		


Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.9.03.40.02.01.02	Construcción, ampliación, mantenimiento y recuperación de parques en andenes, senderos y zonas duras para la recreación barrial y veredal	1.206.891.049,00
2.3.9.03.40.03	PROGRAMA ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	59.593.234,00
2.3.9.03.40.03.01	ESTRATEGIA SANEAMIENTO BASICO URBANO Y RURAL	59.593.234,00
2.3.9.03.40.03.01.02	Financiación y/o cofinanciación proyectos de preinversión e inversión Alcantarillado, Plantas y Redes	59.593.234,00
2.3.9.03.41	SECTOR INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	102.488.220,84
2.3.9.03.41.01	PROGRAMA ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	10.988.220,84
2.3.9.03.41.01.01	ESTRATEGIA PAZ Y RECONCILIACION - ATENCION Y APOYO A LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA	10.988.220,84
2.3.9.03.41.01.01.01	Atención y Apoyo a la Población Desplazada por la Violencia	10.988.220,84
2.3.9.03.41.04	PROGRAMA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR	91.500.000,00
2.3.9.03.41.04.04	ESTRATEGIA SABIDURIA CON AMOR -ATENCION Y APOYO ADULTO MAYOR	91.500.000,00
2.3.9.03.41.04.04.01	Atención integral, protección y Apoyo al Adulto Mayor	91.500.000,00
2.3.9.03.43	SECTOR DEPORTE Y RECREACION	420.000.000,00
2.3.9.03.43.01	PROGRAMA FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	420.000.000,00
2.3.9.03.43.01.01	ESTRATEGIA NOS UNE LA TRANSFORMACION SOCIAL A TRAVES DEL DEPORTE	420.000.000,00
2.3.9.03.43.01.01.01	Fomento, desarrollo y Práctica del Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - Transferencias IRDET	420.000.000,00
2.3.9.03.45	GOBIERNO TERRITORIAL	3.617.398.589,47
2.3.9.03.45.02	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS - PARTICIPACION CIUDADANA	1.113.434.000,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 10 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		


Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.9.03.45.02.01	ESTRATEGIA ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL Y VEEDURIAS CIUDADANAS	1.113.434.000,00
2.3.9.03.45.02.01.01	Financiacion y/o Cofinanciacion construccion Mejoramiento y Mantenimiento Centros Comunitarios o salones comunales	333.434.000,00
2.3.9.03.45.02.01.07	Dotación de salones comunales o juntas de acción comunal en el marco de las políticas públicas municipales y plan de desarrollo de la administración central	780.000.000,00
2.3.9.03.45.99	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	2.503.964.589,47
2.3.9.03.45.99.04	ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	390.564.589,47
2.3.9.03.45.99.04.01	Implementacion, mejora y seguimiento Sistema Integrado de Planeacion y Gestion, formulacion y gestion de proyectos de inversion	48.564.589,47
2.3.9.03.45.99.04.03	Fortalecimiento disciplinario para la Lucha contra la Corrupción de Tunja	132.000.000,00
2.3.9.03.45.99.04.04	Fortalecimiento de la Gestión de la Alcaldía de Tunja para Mitigar Riesgos y fomento de la cultura de Autocontrol a través de la evaluación de procesos de la entidad	210.000.000,00
2.3.9.03.45.99.05	ESTRATEGIA TALENTO HUMANO INSTITUCIONAL	33.400.000,00
2.3.9.03.45.99.05.01	Talento Humano Empoderado - Programas de Capacitacion y Asistencia Tecnica Orientados al Desarrollo Eficiente de las Competencias de Ley	33.400.000,00
2.3.9.03.45.99.06	OTROS PROGRAMAS DE INVERSION	2.080.000.000,00
2.3.9.03.45.99.06.01	Financiacion y/o Cofinanciacion Otros Proyectos de Inversion	2.080.000.000,00
2.3.9.05	INVERSION INGRESOS CORRIENTES DESTINACION ESPECIFICA	1.494.808.093,63
2.3.9.05.24	SECTOR TRANSPORTE	403.580.180,63
2.3.9.05.24.01	PROGRAMA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	403.580.180,63
2.3.9.05.24.01.01	ESTRATEGIA: MOVILIDAD ALTERNATIVA Y SOSTENIBLE - MOVILIDAD ACTIVA	403.580.180,63

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 11 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	


Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.9.05.24.01.01.05	Programas de educacion y seguridad vial	403.558.690,63
2.3.9.05.24.01.01.06	Cancelación Reserva - Programas de Educación y seguridad vial	21.490,00
2.3.9.05.41	SECTOR INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1.091.227.913,00
2.3.9.05.41.04	PROGRAMA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR -	1.091.227.913,00
2.3.9.05.41.04.02	ESTRATEGIA SABIDURIA CON AMOR - RECURSOS ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	1.091.227.913,00
2.3.9.05.41.04.02.02	Programa de Atencion integral al Adulto Mayor	1.091.227.913,00
2.3.9.06	INVERSION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3.491.316.305,28
2.3.9.06.22	SECTOR EDUCACION	3.427.630.568,84
2.3.9.06.22.01	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA	3.427.630.568,84
2.3.9.06.22.01.01	ESTRATEGIA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA - PRESTACION DE SERVICIOS -	3.387.248.099,00
2.3.9.06.22.01.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	3.387.248.099,00
2.3.9.06.22.01.01.02.10	Déficit 2022 SSF - Aportes a la Seguridad Social Pensiones	997.797.354,00
2.3.9.06.22.01.01.02.11	Déficit 2022 SSF - Aportes a la Seguridad Social Salud	923.658.375,00
2.3.9.06.22.01.01.02.12	Déficit 2022 SSF - Aportes de Cesantías	1.465.792.370,00
2.3.9.06.22.01.02	ESTRATEGIA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA - CALIDAD DEL SERVICIO	40.382.469,84
2.3.9.06.22.01.02.01	CALIDAD MATRICULA	40.382.469,84
2.3.9.06.22.01.02.01.06	RECURSOS DE CAPITAL- CALIDAD EDUCATIVA	40.382.469,84
2.3.9.06.22.01.02.01.06.01	RF Calidad Educativa - Dotacion Infraestructura: Mobiliario, Equipos Didacticos, Herramientas para talleres y Ambientes especializados para las instituciones educativas	40.382.469,84
2.3.9.06.24	SECTOR TRANSPORTE	57.451.898,44
2.3.9.06.24.08	PROGRAMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS - PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD	57.451.898,44
2.3.9.06.24.08.01	ESTRATEGIA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP PARA LA CAPITAL - REND. FROS SGP LIBRE INVERSIÓN	57.451.898,44

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 12 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 019 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.9.06.24.08.01.01	Estructuración Técnico, legal y financiera del SETP	57.451.898,44
2.3.9.06.45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	6.233.838,00
2.3.9.06.45.99	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL - SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	6.233.838,00
2.3.9.06.45.99.01	ESTRATEGIA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Y MOBILIARIO URBANO	6.233.838,00
2.3.9.06.45.99.01.03	Cancelación reserva SGP LI "Construccion, adecuacion, mejoramiento y mantenimiento de bienes de uso publico	6.233.838,00
2.3.9.08	INVERSION FONDOS ESPECIALES	2.808.065.290,33
2.3.9.08.19	SALUD Y PROTECCION SOCIAL - FONDO LOCAL DE SALUD	10.000.000,00
2.3.9.08.19.02	PROGRAMA TUNJA CON ACCESO, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD - REGIMEN SUBSIDIADO	10.000.000,00
2.3.9.08.19.02.05	REGIMEN SUBSIDIADO RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO LD	10.000.000,00
2.3.9.08.19.02.05.02	Rend. Fros - Otros recursos destinados al Aseguramiento Municipal SSF	10.000.000,00
2.3.9.08.45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	2.798.065.290,33
2.3.9.08.45.01	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA - FONDOS DE SEGURIDAD	2.500.000.000,00
2.3.9.08.45.01.02	ESTRATEGIA TUNJA CON LEGALIDAD-PROYECTOS DE SEGURIDAD -FONVIT	2.500.000.000,00
2.3.9.08.45.01.02.03	Superavit Recursos Propios - Financiacion y /o cofinanciacion proyectos de seguridad ciudadana y la preservacion del orden publico - Fonvit -	2.500.000.000,00
2.3.9.08.45.99	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	298.065.290,33
2.3.9.08.45.99.01	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES - PAGO PASIVO PENSIONAL	298.065.290,33
2.3.9.08.45.99.01.01	Mesadas pensionales, Cuotas Partes pensional, cuotas partes bonos pensionales y/o bonos Pensionales (20% estampilla pro adulto mayor)	272.806.978,00


	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 13 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.9.08.45.99.01.12	Rendimientos Financieros - FONPET - 'Mesadas pensionales, Cuotas Partes pensional, cuotas partes bonos pensionales y/o bonos Pensionales	25.258.312,33
2.3.9.10	INVERSIÓN RECURSOS DE COFINANCIACION	14.273.745,39
2.3.9.10.22	SECTOR EDUCACION	12.582.684,59
2.3.9.10.22.01	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	12.582.684,59
2.3.9.10.22.01.03	ESTRATEGIA - DISMINUCION DE BRECHAS DE ACCESO Y PERMANENCIA	12.582.684,59
2.3.9.10.22.01.03.01	Financiacion y/o Cofinanciacion Proyectos de Alimentacion Escolar	12.582.684,59
2.3.9.10.22.01.03.01.04	Rend. Fros - PAE Ministerio de Educacion	12.582.684,59
2.3.9.10.33	SECTOR CULTURA	1.691.060,80
2.3.9.10.33.02	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION-EN TERRITORIO	1.691.060,80
2.3.9.10.33.02.01	CONTRATO ESPECIFICO N 066-2201107	1.691.060,80
2.3.9.10.33.02.01.01	Instalación De la Señalización Turística del Centro Histórico De La Ciudad de Tunja-Boyacá Contrato Esp. No. 066-2201107	1.691.060,80
TOTAL ADICIÓN GASTOS		18.246.234.907,94


ARTÍCULO TERCERO: Contracreditese el Presupuesto de Gastos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$3.827.051.344)**, de acuerdo con el siguiente por menor:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	3.827.051.344,00
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.000.000.000,00
2.1.2	Adquisicion de bienes y servicios	1.000.000.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1.000.000.000,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	400.000.000,00
2.1.2.02.01.004	Productos metalicos y paquetes de software	400.000.000,00
2.1.2.02.01.004.07	Equipo y aparatos de radio, television y comunicaciones	400.000.000,00
2.1.2.02.01.004.07.08	Paquetes de software	400.000.000,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 14 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 01 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios	600.000.000,00
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribucion; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribucion de electricidad, gas y agua	600.000.000,00
2.1.2.02.02.006.08	Servicios Postales y de mensajería	600.000.000,00
2.3	GASTOS DE INVERSION	2.827.051.344,00
2.3.9	INVERSION	2.827.051.344,00
2.3.9.03	INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	2.431.022.727,00
2.3.9.03.22	SECTOR EDUCACION	142.233.051,00
2.3.9.03.22.01	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	142.233.051,00
2.3.9.03.22.01.03	ESTRATEGIA - DISMINUCION DE BRECHAS DE ACCESO Y PERMANENCIA	142.233.051,00
2.3.9.03.22.01.03.03	Financiacion y/o Cofinanciacion Proyectos de Alimentacion Escolar	142.233.051,00
2.3.9.03.40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1.000.000.000,00
2.3.9.03.40.02	PROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	1.000.000.000,00
2.3.9.03.40.02.01	ESTRATEGIA ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CIUDADANIA	1.000.000.000,00
2.3.9.03.40.02.01.03	Financiacion y/o cofinanciacion proyectos de infraestructura para la implementacion del Plan Bicentenario Centro Historico de Tunja	1.000.000.000,00
2.3.9.03.45	GOBIERNO TERRITORIAL	1.288.789.676,00
2.3.9.03.45.02	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS - PARTICIPACION CIUDADANA	988.789.676,00
2.3.9.03.45.02.01	ESTRATEGIA ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL Y VEEDURIAS CIUDADANAS	988.789.676,00
2.3.9.03.45.02.01.04	Implementacion de estrategias de rendicion de cuentas y espacios de participacion para la planeacion y el desarrollo	988.789.676,00
2.3.9.03.45.99	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	300.000.000,00
2.3.9.03.45.99.01	ESTRATEGIA INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	300.000.000,00


	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 15 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.9.03.45.99.01.01	Preinversion, Mejoramiento, adecuacion y/o Mantenimiento de infraestructura en las Dependencias de la Administracion	300.000.000,00
2.3.9.06	INVERSION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	396.028.617,00
2.3.9.06.40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	396.028.617,00
2.3.9.06.40.03	PROGRAMA ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	396.028.617,00
2.3.9.06.40.03.02	RECURSOS DE CAPITAL	396.028.617,00
2.3.9.06.40.03.02.02	Financiacion y/o Cofinanciacion Proyectos de Preinversion e Inversion Acueducto Plantas y Redes Urbano y Rural	396.028.617,00
TOTAL CONTRACRÉDITO		3.827.051.344,00


ARTÍCULO CUARTO: Acredítese el Presupuesto de Gastos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$3.827.051.344)**, de acuerdo con el siguiente pormenor:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	3.827.051.344,00
2.3	GASTOS DE INVERSION	3.827.051.344,00
2.3.9	INVERSION	3.827.051.344,00
2.3.9.03	INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	3.238.789.676,00
2.3.9.03.24	SECTOR TRANSPORTE	790.000.000,00
2.3.9.03.24.02	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL - PROGRAMA MODERNIZACION DE LA RED VIAL	790.000.000,00
2.3.9.03.24.02.01	ESTRATEGIA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CAPITAL	790.000.000,00
2.3.9.03.24.02.01.01	Financiacion y/o cofinanciacion plan vial	140.000.000,00
2.3.9.03.24.02.01.02	Mantenimiento,mejoramiento, y/o rehabilitación de la infraestructura vial del centro histórico de Tunja	650.000.000,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 16 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		


Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.9.03.40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1.003.564.589,00
2.3.9.03.40.02	PROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	1.003.564.589,00
2.3.9.03.40.02.01	ESTRATEGIA ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CIUDADANIA	488.564.589,00
2.3.9.03.40.02.01.04	Construcción, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de bienes de uso publico	75.000.000,00
2.3.9.03.40.02.01.05	Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de los espacios públicos del centro histórico de Tunja	413.564.589,00
2.3.9.03.40.02.02	ESTRATEGIA REVISION, AJUSTE Y ADOPCION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	515.000.000,00
2.3.9.03.40.02.02.01	Actualización, seguimiento e implementación del plan de ordenamiento territorial y agendas de desarrollo estratégico	515.000.000,00
2.3.9.03.41	SECTOR INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	100.000.000,00
2.3.9.03.41.02	PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD	46.906.077,00
2.3.9.03.41.02.01	ESTRATEGIA FAMILIA Y CRIANZA CON AMOR	46.906.077,00
2.3.9.03.41.02.01.01	Atención Integral a la Primera Infancia PAIPI	46.906.077,00
2.3.9.03.41.04	PROGRAMA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR	53.093.923,00
2.3.9.03.41.04.04	ESTRATEGIA SABIDURIA CON AMOR -ATENCION Y APOYO ADULTO MAYOR	53.093.923,00
2.3.9.03.41.04.04.01	Atención integral, protección y Apoyo al Adulto Mayor	53.093.923,00
2.3.9.03.45	GOBIERNO TERRITORIAL	1.345.225.087,00
2.3.9.03.45.02	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS - PARTICIPACION CIUDADANA	80.000.000,00
2.3.9.03.45.02.01	ESTRATEGIA ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL Y VEEDURIAS CIUDADANAS	80.000.000,00
2.3.9.03.45.02.01.04	Implementación de estrategias de rendición de cuentas y espacios de participación para la planeación y el desarrollo	70.000.000,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 17 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.9.03.45.02.01.05	Gastos Consejo Territorial de Planeación - Seguimiento Plan de Desarrollo	10.000.000,00
2.3.9.03.45.03	PROGRAMA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	210.000.000,00
2.3.9.03.45.03.01	ESTRATEGIAS CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO	210.000.000,00
2.3.9.03.45.03.01.01	Financiación y /o Cofinanciación Proyectos de prevención y atención de riesgos y desastres	210.000.000,00
2.3.9.03.45.99	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL - ADMINISTRACION MUNICIPAL EFECTIVA	1.055.225.087,00
2.3.9.03.45.99.04	ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	46.435.411,00
2.3.9.03.45.99.04.01	Implementación, mejora y seguimiento Sistema Integrado de Planeación y Gestión, formulación y gestión de proyectos de inversión	46.435.411,00
2.3.9.03.45.99.05	ESTRATEGIA TALENTO HUMANO INSTITUCIONAL	20.000.000,00
2.3.9.03.45.99.05.01	Talento Humano Empoderado - Programas de Capacitación y Asistencia Técnica Orientados al Desarrollo Eficiente de las Competencias de Ley	20.000.000,00
2.3.9.03.45.99.07	ESTRATEGIA SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	988.789.676,00
2.3.9.03.45.99.07.01	Fortalecimiento de los Procesos Comunicativos y de las acciones de Difusión de la Administración municipal de la ciudad de Tunja	988.789.676,00
2.3.9.06	INVERSION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	538.261.668,00
2.3.9.06.22	SECTOR EDUCACION	142.233.051,00
2.3.9.06.22.01	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA	142.233.051,00
2.3.9.06.22.01.01	ESTRATEGIA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA - PRESTACION DE SERVICIOS -	142.233.051,00
2.3.9.06.22.01.01.14	Recursos de Capital	142.233.051,00
2.3.9.06.22.01.01.14.01	Reintegro SGP Prestacion del Servicio - Nomina Personal Docente	142.233.051,00
2.3.9.06.40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	396.028.617,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 18 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 1011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"


2.3.9.06.40.03	PROGRAMA ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	396.028.617,00
2.3.9.06.40.03.02	RECURSOS DE CAPITAL	396.028.617,00
2.3.9.06.40.03.02.05	Financiacion y/o Cofinanciacion Proyectos de Preinversion e Inversion Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR -	396.028.617,00
2.3.9.08	INVERSION FONDOS ESPECIALES	50.000.000,00
2.3.9.08.19	SALUD Y PROTECCION SOCIAL - FONDO LOCAL DE SALUD	50.000.000,00
2.3.9.08.19.05	PROGRAMA TUNJA CON ACCESO, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD - SALUD PUBLICA	50.000.000,00
2.3.9.08.19.05.02	SALUD PUBLICA RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO LD	50.000.000,00
2.3.9.08.19.05.02.01	GESTION DE LA SALUD PUBLICA	50.000.000,00
2.3.9.08.19.05.02.01.04	Otros gastos en salud	50.000.000,00
TOTAL CRÉDITO		3.827.051.344,00

ARTICULO QUINTO. - Contracredítese el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (53.000.000)**, de acuerdo con el siguiente pormenor:

1	Ingresos	53.000.000,00
1.1	Ingresos Corrientes	53.000.000,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	53.000.000,00
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	53.000.000,00
1.1.02.02.087	Tasas por el derecho de parqueo sobre las vias publicas	53.000.000,00
TOTAL CONTRACRÉDITO INGRESO		53.000.000,00

ARTICULO SEXTO. - Acredítese el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (53.000.000)**, de acuerdo con el siguiente pormenor:

1	Ingresos	53.000.000,00
---	----------	---------------

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 19 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

1.1	Ingresos Corrientes	53.000.000,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	53.000.000,00
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	53.000.000,00
1.1.02.02.120	Contraprestaciones por el uso del espacio público	53.000.000,00
TOTAL CRÉDITO INGRESO		53.000.000,00

ARTICULO SÉPTIMO. - El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE




WILSON RUIZ LARA

Presidente



JUAN PABLO NEIRA MARTINEZ

Secretario General

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FORMATO	
F-GA-05		Página 20 de 20	
Versión 1		26-02-15	
ACUERDO MUNICIPAL			

Acuerdo Municipal No. 011 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que el presente Acuerdo correspondió al Proyecto de Acuerdo No. 012 de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023" surtió los dos (2) debates reglamentarios en las siguientes fechas:

Primer Debate 25 de mayo de 2023, Comisión Segunda o de asuntos administrativos y Presupuestales.

Segundo Debate: 29 de mayo de 2023 – Plenaria

La iniciativa fue presentada por el Dr LUIS ALEJANDRO FUNEME GONZALEZ – Alcalde de Tunja y actuó como ponente de la misma, el Honorable Concejal YEFER ALEXANDER PINZON ALVAREZ.

Para constancia se firma la presente, a los TREINTA (30) días del mes de Mayo del año Dos Mil veintitrés (2023).



JUAN PABLO NEIRA MARTINEZ

Secretario General



Alcaldía Mayor de Tunja

DESPACHO



EL ALCALDE MAYOR DE TUNJA
el día 31 de mayo de 2023

SANCIONA

El presente Acuerdo “**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023**”. y pasa al Despacho del señor Gobernador del Departamento de Boyacá, para su revisión jurídica, de conformidad a lo estipulado en el Código de Régimen Municipal Ley 136 de 1994 en sus artículos 81 y 82 y Ley 1551 de 2012 artículo 29 numerales 5 y 7.

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE




LUIS ALEJANDRO FÚNEME GONZÁLEZ
Alcalde Mayor de Tunja



SC - CER432375

NIT. 991500246 - 1

Calle 19 N° 9 - 95 segundo piso edificio municipal.
Tunja, Boyacá - 740 57 70 ext. 1205 - alcaldia@tunja-boyaca.gov.co

 | www.tunja-boyaca.gov.co